



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., seis (6) de julio de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2022 00343 00**

Téngase allegada la respuesta al telegrama No. 0043 del 24 de febrero de 2023, 12:45 p.m., proveniente de la **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL**, mediante la cual, manifestó que procedió a la retención del 7% de la mesada pensional que devengue el ejecutado **JOHN FREDY HERNÁNDEZ BARRERO**, como pensionado de dicha entidad, a partir de la nómina de mayo de 2023, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la cooperativa ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2).

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **48** hoy **07/07/2023** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **afe380bce4f646901fcfa06058b92671bf8e91ca2d1dc523f4ce44a2b422f36b**

Documento generado en 06/07/2023 03:14:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>